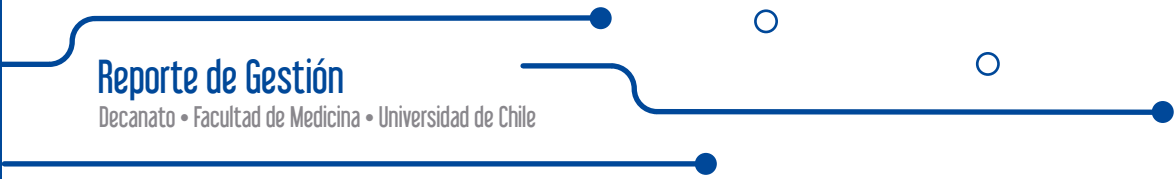




Reporte de Gestión

Decanato • Facultad de Medicina • Universidad de Chile



Integrantes del Consejo de Facultad. Julio de 2017

Decano

Manuel Kukuljan Padilla

Directores de Departamento

Aguayo Nayle Rubén	Medicina Interna Occidente
Ahlers Moreno Ivonne	Atención Primaria y Salud Familiar
Bahamonde Muñoz Luis	Ortopedia y Traumatología
Binfa Esbir Lorena	Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido
Bustamante Zamorano Marcos	Cirugía Oriente
Cano Capellacci Marcelo	Kinesiología
Cano Schuffeneger Francisco	Pediatría y Cirugía Infantil Oriente
Castillo Parra Silvana	Enfermería
Cerda Aguilar Carmen	Medicina Legal
Chea Vine Rosa	Medicina Interna Sur
Csendes González Paula	Radiología
De Barbieri Ortiz Zulema	Fonoaudiología
Dörr Alamos Anneliese	Psiquiatría y Salud Mental Oriente
Gallegos Méndez Iván	Anatomía Patológica
Gatica Rossi Héctor	Medicina Interna Norte
García Carrasco Carlos	Cirugía Centro
Hanne Altermatt Christel	Educación en Ciencias de la Salud
Ivanovic-Zuvic Ramírez Fernando	Psiquiatría y Salud Mental Norte
Jirón Silva Arturo	Cirugía Occidente
Kimelman Jakobus Mónica	Psiquiatría y Salud Mental Sur
Muñoz Méndez Pablo	Obstetricia y Ginecología Sur
Lattus Olmos Jorge	Obstetricia y Ginecología Oriente
Lemp Miranda Melchor	Neurología y Neurocirugía Norte
Melo Monsalve Rómulo	Ciencias Neurológicas Oriente
Montalva Nouveau Salustio	Cirugía Sur
Munizaga Castillo Fernando	Medicina Interna Centro
Pepper Bergholz Inés	Tecnología Médica
Parra Cordero Mauro	Obstetricia y Ginecología Norte
Ramírez Reid Carlos	Obstetricia y Ginecología Occidente
Rencoret Palma Gustavo	Obstetricia y Ginecología Centro
Rossel Mariangel Victor	Medicina Interna Oriente
Rostión Allel Carmen Gloria	Pediatría y Cirugía Infantil Norte
Rueda Castro Laura	Terapia Ocupacional y Cs. de la Ocupación
Ruz Ortiz Manuel	Nutrición
Sáez Méndez David	Neurología y Neurocirugía Sur
Stutzin Schottlander Andrés	Anestesiología y Reanimación
Suau Cubillos Thelma	Pediatría y Cirugía Infantil Sur
Tassara Oliveri Renzo	Pediatría y Cirugía Infantil Occidente
Tobar Almonacid Eduardo (s)	Oftalmología
Torrente Avendaño Mariela	Otorrinolaringología
Ugalde Prieto Héctor	Cardiovascular
Valdés Arrieta María del Pilar	Dermatología
Valdevenito Sepúlveda Juan Pablo	Urología
Valenzuela Puchulú Sergio	Bioética y Humanidades Médicas
Vásquez de Kartzow Rodrigo	Pediatría y Cirugía Infantil Centro
Yarmuch Gutiérrez Julio	Cirugía Norte

Directores de Escuela

Carreño Campos Erika
 Cifuentes Lucero Diego
 Cortés Sedano Esteban
 Collado Quezada Claudia
 Leyton Martínez Cecilia
 Reyes Soto María Soledad
 Rojas Serey Ana María
 Santolaya de Pablo María
 Varela Moraga Virginia

Directores de Instituto

Arteaga Herrera Oscar
 Johnson Pena Cecilia
 Larrañaga Larrañaga Carmen

Directores de Centro

Gatica Rossi Héctor
 Molina Cruz Carla
 Montero Vega Adela

Consejeros de libre elección

Arancibia Salvo Claudia
 Brunet Lachaise Luis
 Chnaiderman Figueroa Jonás
 Cornejo Rosas Rodrigo
 Ferreira Vigouroux Arturo
 Galanti Garrone Norbel
 Marcelain Cubillos Katherine
 Maya Arango Juan Diego
 Michea Acevedo Luis
 Romero Patiño Carlos
 Sanhueza Reinoso Emilia
 Silva Rosas Carlos

*Se consignan sólo los miembros regulares del Consejo de Facultad

Equipo Directivo

Decano
 Dr. Manuel Kukuljan Padilla

Vicedecana
 Prof. Mariangela Maggiolo Landaeta

Director Académico
 Dr. Eduardo Tobar Almonacid

Directora Escuela de Pregrado
 Prof. Verónica Aliaga Castillo

Directora Escuela de Postgrado
 Dra. María Elena Santolaya De Pablo

Directora Clínica
 Dra. Andrea Mena Martineau

Director de Investigación
 Dr. Omar Orellana Orellana
 Dr. Rómulo Fuentes Flores

Director de Planificación
 Dr. Rubén Alvarado Muñoz
 Prof. Olga Toro Devia

Director de Asuntos Estudiantiles
 Prof. Antonio Mondaca Rivas

Director de Extensión
 Prof. Mauro Tamaño Rozas
 Prof. Hernán Aguilera Martínez

Director Económico y de Gestión Institucional
 Sr. Claudio Ojane del Vega

Contenidos

- 6 Introducción
- 8 *Gestión Académica*
- 11 Área de Pregrado
- 15 *Formación Avanzada*
- 18 Gestión Área Clínica
- 21 *Área de Investigación*
- 24 Gestión para Nuestros Estudiantes
- 28 *Extensión y Vinculación con el medio*
- 29 Vinculación Internacional
- 32 *Desarrollo Estratégico*
- 33 Gestión institucional
- 37 *Comisiones Institucionales y Reconocimientos*

Introducción

Presentamos el informe de la gestión de la Facultad de Medicina para el periodo 2016-2017, el que muestra los aspectos más relevantes de la actividad nuestra institución. Los datos se alinean con la presentación cualitativa del estado y proyección de la Facultad en el contexto de la sesión ordinaria de agosto del 2017 de su Consejo.

Una de las tareas fundamentales del periodo ha sido hacer explícitas las grandes líneas de dirección institucional, respondiendo a la pregunta “¿qué quiere la Facultad?”, labor de extraordinaria complejidad en una organización de nuestras características, en la que se debe hacer coherente el liderazgo de la autoridad elegida con los intereses de su comunidad, diversas en múltiples dimensiones. En este sentido, la formulación de un Proyecto de Desarrollo Institucional de largo plazo, en condiciones de participación y rigor metodológico inéditos en nuestra universidad, constituye un hito mayor para esta Facultad. Asimismo, se ha avanzado en la formulación de políticas específicas y explícitas en ámbitos fundamentales como el postgrado, la extensión y la formación docente, además de áreas operativas que requerían definiciones. Estos avances constituyen la base del desarrollo, tanto a partir de su implementación concreta como de constituir un marco para continuar las definiciones claras que nuestra institución requiere.

Los datos de la actividad fundamental institucional, la educación profesional en salud, muestran nuestro continuo liderazgo. La acreditación de la carrera de Terapia Ocupacional completa un cuadro único en el país de acreditación por el máximo periodo posible de todas nuestras ocho carreras profesionales. La educación de especialistas médicos exhibe indicadores que reflejan el liderazgo tanto en términos de la proporción de la capacidad formadora como de la calidad y prestigio demostradas a partir de las preferencias de los profesionales que optan por la especialización en Chile. Estos logros son consecuencia del trabajo y compromiso de una comunidad amplia que se desempeña en condiciones de entorno que desafían permanentemente nuestras capacidades.

La generación de conocimiento relevante y el desarrollo disciplinar que sustenta la educación en salud ha visto en este periodo hitos relevantes también. En contraposición con las tendencias de desarticulación de esfuerzos en proyectos individuales o acciones difusas, se han generado instancias institucionales de acción y desarrollo disciplinar en ámbitos de necesidad para el país, Oncología y Neurociencia, creándose departamentos que de manera pionera integran académicos con diversidad de formación e intereses profesionales, básicos y clínicos, que se deben instalar como los referentes nacionales y regionales en sus áreas. En la misma línea, se ha estimulado y apoyado desde la dirección institucional la formación de grupos de trabajo asociativo en ámbitos como la salud y comunidad, en el marco de un convenio de amplia proyección con la comuna de Cerro Navia, salud del inmigrante, enfermedad renal crónica, y otros.

La vinculación con el medio ha avanzado en su formalización como una actividad explícita institucional, materializada por la consolidación de la dirección de extensión, la formulación de la política de extensión y el primer concurso de proyectos de extensión, financiado por la Facultad.

Las preocupaciones por la calidad de vida, trabajo y estudio de nuestra comunidad se hace evidente en la mejora de múltiples aspectos de la infraestructura de uso común, dependencias académicas y otras, en un esfuerzo de gestión realiza a pesar de las circunstancias globales del entorno que no se han modificado.

Las tareas directivas de la Facultad han debido volcarse también a ámbitos externos de trascendental relevancia, en particular la regulación de la relación docente asistencial con los servicios de salud públicos, que han requerido articulación con diversos actores y gestiones de procesos nacionales que aún se encuentran en desarrollo.

La enumeración de acciones, logros, dificultades e hitos en una organización de nuestras características es naturalmente extensa y compleja. Trascendiendo el aspecto descriptivo, quiero enfatizar nuestro compromiso con la coherencia entre el discurso y la acción, la transparencia, la discusión racional e informada, la seriedad y el apego irrestricto a la calidad y de la consideración del bien general como valores fundamentales para que nuestra facultad pueda cumplir su misión para con la sociedad.

Agradezco a todos los miembros de la comunidad que hacen posible los logros de este periodo, y en particular al Consejo de Facultad y al equipo que me acompaña en la gestión, por un trabajo extraordinario y que nos hace mirar con optimismo el futuro, cualquiera sean las circunstancias que este depare.

Dr. Manuel Kukuljan P.
Decano

Gestión Académica

Procesos académicos regulares

Evaluación académica

La permanencia de los académicos en la institución va acompañada de modo natural de una progresión vinculada a la actividad que cada uno realiza, siendo la evaluación académica el proceso fundamental a partir del cual se da cuenta de este desarrollo académico individual.

Cada año, en los períodos que la comisión establece, un número significativo de académicos presenta sus antecedentes para ser evaluado. En el cuadro 1 se muestran las cifras

correspondientes a los antecedentes analizados por la Comisión de Evaluación en el año 2016 a julio 2017 y que ascendieron de jerarquía.

Cuadro 1. Número de académicos que ascendieron en la jerarquía académica período 2016- julio 2017.

Jerarquía Académica	Carrera Docente n	Carrera Ordinaria n	Total n
Profesor Titular	5	5	10
Profesor Asociado	16	3	19
Profesor Asistente	46	29	75
Instructor			8
Profesor Adjunto			3
Total			115

Los cuadros 2 y 3 señalan los académicos ascendidos y ratificados por la Comisión Superior de Evaluación Académica según la jerarquía de Profesor Asociado y Profesor Titular respectivamente.

Cuadro 2. Académicos ascendidos a la jerarquía de Profesor Asociado

Nombres	Carrera	Departamentos-Programas-Instituto	Campus
Bustos Vidal Juan Carlos	Docente	Obstetricia y Ginecología	Occidente
Calderón Herschman Perla	Docente	Dermatología	Norte
Defilippi Guerra Claudia	Docente	Medicina Interna	Norte
Díaz Navarrete Marcela	Docente	Programa de la Salud de la Mujer y Recién N.	Norte
Erazo Bahamondes Marcia	Docente	Instituto Salud Poblacional	Norte
Fernández Salgado María Verónica	Docente	Ciencias Neurológicas	Oriente
Frenz Yonochi Patricia	Ordinaria	Instituto de Salud Poblacional	Norte
Gac Espinoza Patricio	Docente	Cirugía	Norte
González Hormazábal Patricio	Ordinaria	Genética Humana, ICBM.	Norte
Niño Moya Rosa	Docente	Programa de la Salud de la Mujer y Recién N.	Norte
Oyarzún Gomberoff Pamela	Docente	CEMERA	Norte
Parra Morales Víctor	Docente	Fisiopatología, ICBM	Norte
Rojas Salazar David	Docente	Ciencias Neurológicas	Oriente
Sanhueza Reinoso Emilia	Docente	Fisiopatología, ICBM.	Norte
Sanhueza Villanueva María Eugenia	Docente	Medicina Interna	Norte
Silva Galleguillos Amalia Graciela	Docente	Enfermería	Norte
Schultz Ibaceta Ronald	Docente	Ortopedia y Traumatología	Norte
Soto Rizzo Ricardo	Ordinaria	Virología, ICBM.	Norte
Torres Díaz Rubén	Docente	Medicina Interna	Norte

Cuadro 3. Académicos ascendidos a la jerarquía de Profesor Titular

Nombres	Carrera	Departamentos-Programas-Instituto	Campus
Calderón Ortega Wilfredo	Docente	Cirugía	Occidente
Gaete Pinto Verónica	Docente	Cirugía y pediatría Infantil	Oriente
Härtel Gründel Steffen	Ordinaria	Anatomía y Biología del Desarrollo, ICBM	Norte
Hermoso Ramello Marcela	Ordinaria	Inmunología, ICBM	Norte
López Egaña Pedro José	Docente	Pediatría y Cirugía Infantil	Sur
Papapietro Vallejo Karin	Docente	Cirugía	Norte
Rostiñ Allel Carmen Gloria	Docente	Pediatría y Cirugía Infantil	Norte
Sierralta Jara Jimena Alejandra	Ordinaria	Fisiopatología y Biofísica, ICBM	Norte
Vidal Alvarez Roberto	Ordinaria	Microbiología y Micología, ICBM	Norte
Zubieta Acuña Ricardo Eduardo	Ordinaria	Pediatría y Cirugía Infantil	Sur

AUCAI 2016

De un total de 625 académicos y académicas potenciales que podían postular el año 2016 para recibir el bono de Asignación Universitaria Complementaria (AUCAI) fueron aceptados 420, quienes cumplían con los requisitos establecidos por la Comisión Superior AUCAI. El monto asociado al proceso fue de \$ 1.744 millones, de los cuales la facultad aportó \$ 598 millones.

El cuadro 4 ilustra algunos aspectos relevantes relacionados a AUCAI entre los años 2015 a 2016.

Cuadro 4. AUCAI, datos académicos y financieros 2016.

Año	2015	2016	Total
N° académicos potenciales	632	625	1.257
N° académicos postulantes	470	448	918
N° académicos aceptados	452	420	872
N° meses pagado	10	10	
Monto pagado (millones de \$)	1.699	1.744	3.443
Aporte F. Medicina (millones de \$)	568	598	1.166
% postulantes/potenciales	74%	72%	
% Recursos que financia F. Medicina	33%	28%	
% aceptados/potenciales	72%	67%	
Aporte por académico (millones de \$)	3,8	4,2	

El proceso de asignación al beneficio AUCAI se modificó desde el nivel central con respecto a la postulación para el período 2017. Al respecto, se abrieron dos procesos: el primero denominado extraordinario, en diciembre del 2016 para los académicos beneficiados en el proceso anterior, quienes podían postular en línea sin la necesidad de incluir todos sus antecedentes nuevamente; el segundo llamado a postulación, proceso ordinario, se hizo como en los años anteriores y se llevó a cabo en el mes de mayo del presente año. En ese período pudieron postular los académicos que optaron al beneficio por primera vez y aquellos que no lo habían hecho en el proceso extraordinario. El cambio facilitó de modo sustantivo el trabajo de la Comisión Local AUCAI, pues se redujo de modo importante el número de antecedentes para revisar, además de hacer posible que los académicos que cumplían los requisitos para postular en el proceso extraordinario recibieran su asignación a partir de marzo del 2017.

Calificación académica

El año 2016 se llevó a cabo el proceso de calificación académica 2015 (correspondiente a la calificación del bienio 2013-2014). Se calificaron un total de 1.386 académicos, el desglose de acuerdo al nivel de calificación y las apelaciones correspondientes se detalla en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Detalle del proceso de calificación académica 2015.

Nivel de calificación	Número de académicos	Apelación	Modifica calificación de CLCA-FM	No modifica calificación de CLCA-FM	No apela
3	1120	nc (*)	nc	nc	
2	261	100	85	15	161
1	5	0	0	0	5
Total	1386	100	85	15	

(*) nc: no corresponde

Dotación académica

Número de académicos por dedicación horaria y porcentaje respecto del total¹

Jornada	Nº académicos	Porcentaje del total
44 hrs.	398	22,33%
33 hrs.	154	8,64%
22 hrs.	420	23,57%
21 hrs.	44	2,47%
17 hrs.	3	0,17%
11 hrs.	675	37,88%
6 hrs.	48	2,69%
2 hrs.	11	0,62%
1 hrs.	29	1,63%
Total	1782	100%

Número de académicos por jerarquía y porcentaje respecto del total

Jerarquía	Nº académicos	Porcentaje del total
Titulares	133	7,46%
Asociados	294	16,50%
Asistentes	687	38,55%
Instructores	234	13,13%
Ayudantes	29	1,63%
Instructores Adjuntos	405	22,73%
Total	1782	100%

Formación de académicos

Grado	Nº académicos	Porcentaje del total
Doctor	155	8,70%
Magíster	158	8,87%
Especialidad	917	51,46%

Número de académicos que actualmente cursan programas de postgrado y porcentaje respecto del total

Cursando	Nº académicos	Porcentaje del total
Doctorado	3	0,17%
Magíster	11	0,62%
Especialistas	23	1,29%

¹ Información Diciembre 2016

Área de Pregrado

Proceso de admisión 2017

El proceso de admisión es una de las tareas más relevantes y complejas que lleva a cabo la Universidad de Chile. Cada año, miles de estudiantes de todo el país postulan, a través de diversas vías de ingreso, a las ocho carreras que imparte nuestra Facultad. A continuación se presentan los resultados generales del proceso de admisión 2017.

Estudiantes matriculados admisión regular (PSU)

	Matriculados	Vacantes	Ocupación
Enfermería	88	87	101%
Fonoaudiología	51	44	116%
Kinesiología	43	40	108%
Medicina	165	165	100%
Nutrición y Dietética	47	45	104%
Obstetricia y Puericultura	85	82	104%
Tecnología Médica	87	80	109%
Terapia Ocupacional	48	42	114%
Total Fac. Medicina	614	585	105%
Total U.de Chile	5.453	5.040	108%

Estudiantes matriculados admisión especial (*)

	Matriculados	Vacantes	Ocupación
Enfermería	16	17	94%
Fonoaudiología	10	17	59%
Kinesiología	14	17	82%
Medicina	26	24	108%
Nutrición y Dietética	15	18	83%
Obstetricia y Puericultura	14	17	82%
Tecnología Médica	13	18	72%
Terapia Ocupacional	12	18	67%
Total Fac. Medicina	120	146	82%
Total U.de Chile	856	1.548	55%

(*) Incluye las siguientes vías de ingreso: BEA, SIPEE, PACE, Personas con Estudios Medios en el Extranjero, Deportistas Destacados y Convenio Étnico.

Total de estudiantes matriculados			
	Matriculados	Vacantes	Ocupación
Enfermería	104	104	100%
Fonoaudiología	61	61	100%
Kinesiología	57	57	100%
Medicina	191	189	101%
Nutrición y Dietética	62	63	98%
Obstetricia y Puericultura	99	99	100%
Tecnología Médica	100	98	102%
Terapia Ocupacional	60	60	100%
Total Fac. Medicina	734	731	100%
Total U.de Chile	6.309	6.588	96%

Total de estudiantes matriculados según establecimiento educacional de procedencia				
	Municipal	Particular subvencionado	Particular pagado	Sin información (*)
Enfermería	37 (36%)	49 (49%)	17 (16%)	1 (1%)
Fonoaudiología	24 (39%)	29 (48%)	8 (13%)	0
Kinesiología	20 (35%)	25 (44%)	11 (19%)	1 (2%)
Medicina	37 (19%)	48 (25%)	103 (54%)	3 (2%)
Nutrición y Dietética	22 (35%)	29 (47%)	8 (13%)	3 (5%)
Obstetricia y Puericultura	33 (33%)	57 (58%)	7 (7%)	2 (2%)
Tecnología Médica	38 (38%)	51 (51%)	11 (11%)	0
Terapia Ocupacional	22 (37%)	27 (45%)	11 (18%)	0
Total Fac. Medicina	233 (32%)	315 (43%)	176 (24%)	10 (1%)
Total U.de Chile	1.765 (28%)	2.517 (40%)	1.909 (30%)	118 (2%)

(*) Corresponde principalmente a estudiantes con estudios medios en el extranjero

Total de estudiantes matriculados de primera generación universitaria (*)			
	Son 1° generación	No son 1° generación	Sin información
Enfermería	57 (55%)	39 (38%)	8 (8%)
Fonoaudiología	40 (66%)	17 (28%)	4 (7%)
Kinesiología	26 (46%)	23 (40%)	8 (14%)
Medicina	59 (31%)	109 (57%)	23 (12%)
Nutrición y Dietética	36 (58%)	18 (29%)	8 (13%)
Obstetricia y Puericultura	65 (66%)	29 (29%)	5 (5%)
Tecnología Médica	61 (61%)	29 (29%)	10 (10%)
Terapia Ocupacional	40 (67%)	16 (27%)	4 (7%)
Total Fac. Medicina	384 (52%)	280 (38%)	70 (10%)
Total U.de Chile	2.877 (46%)	2.816 (45%)	616 (10%)

(*) Un estudiante de primera generación universitaria es aquel cuyos padre y madre no tienen estudios universitario

Total de estudiantes matriculados según región de origen			
	Región Metropolitana	Otras regiones	Sin información
Enfermería	68 (65%)	36 (35%)	0
Fonoaudiología	44 (72%)	17 (28%)	0
Kinesiología	48 (84%)	9 (16%)	0
Medicina	114 (60%)	76 (40%)	1
Nutrición y Dietética	55 (89%)	7 (11%)	0
Obstetricia y Puericultura	57 (58%)	41 (41%)	1
Tecnología Médica	70 (70%)	28 (28%)	2
Terapia Ocupacional	42 (70%)	18 (30%)	0
Total Fac. Medicina	498 (68%)	232 (32%)	4
Total U.de Chile	4.732 (75%)	1.545 (24%)	32

Aseguramiento de la calidad de la formación de pregrado. Acreditación

En el marco del diseño y la implementación de un sistema permanente de aseguramiento de la calidad de la formación de pregrado, durante el año 2016 se llevaron a cabo dos procesos de gran importancia para la Facultad:

1. La autoevaluación intermedia de las carreras de Enfermería, Fonoaudiología, Obstetricia y Tecnología Médica.

2. La reacreditación de las carreras de Medicina y Terapia Ocupacional, ambas por el máximo de años establecido por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Sistematización y evaluación del proceso de innovación curricular

El primer semestre de 2016 se inició la ejecución del proyecto Fondo Basal UCH1498_FAMED "Sistematización y evaluación del proceso de innovación curricular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile", cuyo propósito es obtener una descripción detallada del proceso de innovación curricular a 10 años de su inicio y generar evidencia que sustente el análisis y la toma de decisiones en un futuro

Estado actual de acreditación de las ocho carreras de la Facultad de Medicina		
	Años de acreditación	Periodo acreditado
Enfermería	7 años	agosto 2013 – agosto 2020
Fonoaudiología	7 años	abril 2013 – abril 2020
Kinesiología	7 años	enero 2015 – enero 2022
Medicina	7 años	mayo 2016 – mayo 2023
Nutrición y Dietética	7 años	julio 2014 – julio 2021
Obstetricia y Puericultura	7 años	mayo 2012 – mayo 2019
Tecnología Médica	7 años	septiembre 2013 – septiembre 2020
Terapia Ocupacional	7 años	enero 2017 – enero 2024

La acreditación de la carrera de Terapia Ocupacional completa un cuadro único en el país de acreditación por el máximo periodo posible de todas nuestras ocho carreras profesionales

proceso de ajuste curricular.

Forman parte del equipo de investigación la Directora de Pregrado, el subdirector de Pregrado, los directores(as) de las ocho carreras de la Facultad y tres profesionales contratados por el proyecto.

El proyecto se divide en cinco fases, siguiendo el esquema institucional propuesto en 2007: política, diseño, instalación, implementación y evaluación.

Para el levantamiento de la información se han utilizado metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación. En el ámbito cualitativo, se han realizado 39 entrevistas individuales a actores relevantes y 5 grupos focales donde han participado 54 informantes clave, además del análisis documental de un número importante de informes, actas, presentaciones y otros registros institucionales. En el ámbito cuantitativo, se han realizado dos encuestas a docentes y una encuesta a estudiantes, obteniéndose un total de 1.625 respuestas.

Estado de avance del proyecto Sistematización y evaluación del proceso de innovación curricular de la Facultad de Medicina		
Fase	Definición	Productos asociados
Política Estado: finalizada	En esta fase se toman las decisiones políticas y estratégicas para conducir el proceso de innovación curricular.	Manuscrito "Curriculum innovation and management of change". Presentación en 1° Seminario de Experiencias de Innovación Curricular. Departamento de Pregrado, Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Santiago, Chile, noviembre 2016. Presentación en la Conferencia Anual de la International Association for Medical Education (AMEE). Helsinki, Finlandia, agosto 2017. Presentación en el IV Congreso Interdisciplinario de Investigación en Educación. Santiago, Chile, agosto 2017.
Diseño Estado: finalizada	En esta fase se construyen los planes de formación orientados a perfiles de egreso pertinentes con las necesidades de la sociedad y consistentes con la propuesta formativa institucional y con la misión y visión de la Facultad de Medicina.	Manuscrito "Diseñando un plan de formación basado en competencias para carreras del área de la salud". Manuscrito "Flexibilidad curricular. Percepciones de estudiantes y docentes". Manuscrito "Reflexiones sobre trayectorias formativas flexibles en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile". Organización del Seminario "Flexibilidad curricular y movilidad estudiantil en el marco de la innovación curricular de la Facultad de Medicina". Santiago, Chile, enero 2017. Presentación en el IV Congreso Interdisciplinario de Investigación en Educación. Santiago, Chile, agosto 2017. Presentación en el VIII Congreso Internacional de Educación en Ciencias de la Salud. Coquimbo, Chile, julio 2017.
Instalación Estado: en ejecución	En esta fase se vincula con la dimensión cultural del cambio. Aquí se llevan a cabo los procesos de habilitación docente, la conformación de redes de colaboración, la construcción de los programas de curso y la adecuación de los reglamentos y normativas institucionales.	Manuscrito "Gestión de la habilitación docente para el desarrollo de la innovación curricular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile". (en elaboración) Manuscrito "Habilitación docente para el desarrollo de un currículum por competencias en carreras de la salud. El caso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile". (en elaboración)
Implementación Estado: en ejecución	En esta fase se pone en marcha el currículum innovado. Esto implica un proceso de adecuación organizacional a las demandas del nuevo currículum.	Productos esperados: Estudio sobre sistematización de la gestión de la implementación. Estudio sobre la gestión académica de la implementación (carga académica y reprobación). Estudio sobre la percepción de estudiantes en torno a la docencia de pregrado.
Evaluación Estado: en ejecución	En esta fase se realizan las actividades de monitoreo para el aseguramiento de la calidad, evaluación de los logros de aprendizaje de los estudiantes y levantamiento de información relevante para la toma de decisiones.	Producto esperado: Propuesta de modelo para el ajuste curricular.

Formación Avanzada

Programas de Título de Especialistas

Relación Facultad de Medicina Universidad de Chile – Ministerio de Salud (MINSAL)

Durante el período informado se han sostenidos reuniones periódicas con representantes de MINSAL, de manera de avanzar en temas de alta relevancia para el presente y futuro de la formación de especialistas, entre los que se destacan los siguientes:

- Definición de nuestra capacidad formadora
- Formación de especialistas con destino a las regiones de Chile,
- Formación de especialistas con destino a los Hospitales de la red pública en la RM,
- Formación de especialistas con destino al HCUCH y a los Hospitales que son campo clínico de la Facultad de Medicina, de manera de asegurar nuestra capacidad docente en el tiempo.
- Apoyo a las universidades regionales para la formación de especialistas en sus áreas geográficas.
- Incorporación de atención primaria de salud en nuestros PTE

• Revisión de aranceles de MINSAL por la formación de especialistas (trabajo conjunto entre la Dirección de la Escuela de Postgrado y la Dirección Económica y de Gestión Institucional de la Facultad).

• Discusión y plan de mejora de convenios docente asistenciales con los Hospitales de la red pública de salud de la RM (trabajo conjunto entre la Dirección de la Escuela de Postgrado y la Dirección Clínica de la Facultad).

Aspectos reglamentarios

Durante el período informado se avanzó en la incorporación de modificaciones al D.U. 7001, de 1995, que regula los PTE de nuestra Facultad. Particularmente importante fue la actualización de las causales de eliminación de los PTE, que se aprobaron por Consejo de Facultad y se encuentran en tramitación a nivel central.

Curso de Bioética para los PTE

Los PTE plantean en sus perfiles de egreso que nuestros especialistas tendrán una fuerte formación en aspecto relacionados a la bioética. Para cumplir de manera transversal con este objetivo se realizó un curso piloto de bioética para los estudiantes de los PTE durante el segundo semestre de 2016, organizado por el Dpto. de Bioética y Humanidades, a través de la plataforma Medichi. Esta actividad fue evaluado positivamente por parte de los residentes y de los académicos y se incorporará como parte del plan curricular de los PTE de especialidad primaria de nuestra Facultad de Medicina

Acreditación de Programas de Título de Especialista

En Enero de 2019 entrará en vigencia la Ley 20129 (ley de aseguramiento de la calidad de la educación superior), que establece la necesidad de impartir PTE acreditados por la Comisión nacional de acreditación, lo que permitirá a sus egresados inscribirse en la Superintendencia de Salud en su calidad de especialistas.

A continuación se informa sobre el estado de acreditación de las especialidades primarias y derivadas de la Facultad de Medicina

La Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina (EPG) lleva la gestión académica y administrativa de 65 Programas de Título de Especialista (PTE): 29 programas de especialidad primaria y 36 de especialidad derivada.

El ingreso a estos programas en el año 2016 fue de 420 alumnos: 337 (especialidad primaria) + 93 (especialidad derivada) = 420

El número de estudiantes activos a enero 2017 es de 1400 alumnos cursando PTE, equivalente al 45% de la capacidad formadora del país.

Especialidades primarias acreditadas o en proceso de acreditación (N=17)

Anatomía patológica, Anestesiología y Reanimación, Cirugía general, Cirugía Pediátrica, Dermatología, Fisiatría, Inmunología, Medicina Familiar, Medicina Interna, Medicina Nuclear, Neurología, Neurología Pediátrica, Obstetricia y Ginecología, Otorrinolaringología, Pediatría, Radiología, Salud Pública

Especialidades derivadas acreditadas (N=7)

Cuidado Intensivo Pediátrico, Diabetes del Adulto, Infectología Pediátrica, Medicina Materno Fetal, Nefrología, Neonatología, Nutrición del Niño y del Adolescente

Programas de Título de Especialista nuevos

Durante el año académico 2016 se entregó el Decreto Universitario que crea el programa de título especialista en Reumatología Pediátrica, que tendrá su primer ingreso en el año académico 2017

Se modificó además el DU del PTE en Neurocirugía, transformándolo en un programa de 4 años

Se ha trabajado activamente en otros programas nuevos, en distinto grado de avance al momento de este informe: Urología Pediátrica, Neurorradiología, Radiología intervencional, Mastología, Medicina del Trabajo, Medicina del Deporte, Cirugía de Columna.

Programas de Grados Académicos (PGA)

La Facultad de Medicina imparte 5 programas de Doctorado y 20 de Magíster. El ingreso a estos programas en el año 2016 fue de 200 alumnos: 37 (doctorado) + 163 (magíster) = 200. Lo anterior hace que a enero de 2017 la EPG cuente con 700 alumnos cursando PGA, 190 en doctorado y 530 en magíster.

Acreditación de PGA

Durante el año académico 2016 se acreditaron 3 de nuestros 5 programas de doctorado. Así, a la fecha, todos los programas de Diocoradio de la Facultad de Medicina están acreditados.

La situación de acreditación de Programas de doctorado es la siguiente:

Programas de Doctorado acreditados (N=5): Doctorado en Ciencias Médicas, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Doctorado

en Salud Pública, Doctorado en Nutrición y Alimentos, Doctorado en Psicoterapia

Programas de magíster: La Facultad cuenta con 20 programas de Magíster. Durante el año 2016 se ha trabajado en fortalecer la gestión académica de los mismos, en búsqueda de establecer estándares de calidad acorde con las exigencias de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA. En este contexto se ha decidido enmarcar la actividad de los programas de magíster en lo establecido en nuestras políticas de postgrado y en las políticas de la propia Universidad de Chile. **Los programas de magíster deben ser acreditados al 2018 para seguir estando vigentes en nuestra Universidad**, de lo contrario entrarán en un proceso de finalización, que comienza con la suspensión de nuevas matrículas y culmina con la graduación del último de sus alumnos activos.

Programas de magíster acreditados y en proceso de acreditación 2017 (N=9)

Bioética, Bioestadística, Educación en Ciencias de la Salud, Genética, Microbiología, Neurociencias, Ocupación y Terapia Ocupacional (Primera promoción ingresa 2017), Psicología Clínica Adultos, Salud Pública.

Implementación de U-CAMPUS

Durante el primer semestre de 2015 la Escuela de Postgrado decidió incorporarse a la plataforma U-Campus como forma de administración de sus programas de grados académicos. Durante ese semestre se realizaron actividades de capacitación por parte de personal calificado de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Durante el año 2016 se ha avanzado en el trabajo conjunto con la Secretaría de Estudios para tener actualizada toda la información relativa a los PGA en la plataforma U Campus.

Educación continua

Durante este período académico la educación continua, dependiente de la EPG, ha tenido avances relevantes, en cuanto a definiciones, ordenamiento, proyección, análisis de pertinencia y puesta en escena como la puerta de entrada de un continuo educativo de los profesionales relacionados a las carreras de la salud y de la educación.

La EPG ofrece las siguientes actividades en Educación continua:

Estadas de perfeccionamiento, Estadas de capacitación, Estadas complementarias, Estadas de observación, Entrenamientos, Diplomas y Cursos. Cada una de estas diferentes actividades han sido definidas durante este periodo, lo que se puede revisar en el documento de políticas de postgrado de la Facultad de Medicina.

En esta área, se ha focalizado el trabajo durante este periodo académico en la **articulación de la educación continua con los demás niveles de formación (PGA y PTE)**, avanzando en la definición de créditos transferibles, de competencias transversales y de otros requisitos fundamentales para modernizar las alternativas educativas de nuestros usuarios, acercándonos a la oferta de un continuo educativo, establecido en nuestras políticas.

A enero de 2017 la EPG cuenta con 700 alumnos cursando PGA, 190 en doctorado y 530 en magíster.

Actividad global EPG y su Consejo

Durante el año 2016 se han establecido además **políticas de postgrado**, cuyo objetivo es tener definiciones claras, direccionar la oferta académica de manera pertinente, posicionar a nuestra Facultad en el contexto nacional e internacional y articular los distintos programas de manera de ofrecer un continuo educativo a los profesionales de la salud y a otros profesionales afines al campo de la salud y de la educación médica, velando por la calidad de nuestra oferta académica, en el contexto valórico declarado en el Proyecto de Desarrollo Institucional de nuestra Facultad y Universidad.

Trabajo Consejo EPG período académico 2016

El Consejo de la EPG ha consolidado su rol durante el año 2016, transformándose en un grupo de académicos y estudiantes que reflexionan sobre la actualidad y los desafíos de la actividad que nos atañe, sesionando una vez por mes y trabajando sistemáticamente en un plan de acción con proyección anual definido por el propio Consejo.

Las actividades más relevantes durante el año académico 2016 fueron:

- **Establecimiento de políticas de postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.** Esta es la primera política en esta materia de la Facultad de Medicina, define misión y visión de la EPG, define estándares de calidad, pertinencia y criterios de sustentabilidad de los PGA, PTE y PEC. El desafío durante el año académico 2017 es la implementación de estas políticas en nuestras actividades académicas

- **Criterios de evaluación de los académicos a los estudiantes y de los estudiantes a los académicos.** Trabajo coordinado con el DEC-

SA para la búsqueda de elementos transversales de evaluación que reflejen la calidad y el estándar de nuestra casa de estudios

- **Involucramiento del Consejo de Postgrado en la autoevaluación de los PTE y PGA acreditados durante el año 2016**, de manera de establecer un trabajo conjunto entre los departamentos y la EPG con el objetivo de mantener las fortalezas de los programas acreditados en el periodo y realizar un plan de mejora a corto y mediano plazo, enfrentando sus debilidades.

- **Articulación.** Uno de los ejes fundamentales de trabajo ha sido el avance en esta materia, que al ser explícita ya en nuestras políticas, nos permitirá avanzar en la implementación durante el año 2017.

- **Formación de académicos para la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.** Se desarrolló un proyecto durante el año académico 2016 cuyo objetivo general fue sistematizar las iniciativas de formación de académicos de la FM de la U de Chile, tanto en su creación como en la evaluación de su impacto. Se trabajó en describir todas las iniciativas financiadas actualmente por la FM de la U de Chile, en las 8 carreras de la salud, en definir los requerimientos de formación de académicos en las 8 carreras del área de la salud de la FM de la U de Chile, en planificar la formación de académicos para los siguientes 10 años y en diseñar un proyecto para retener a los mejores estudiantes de pregrado (10% superior) de las 8 carreras del área de la salud. A enero de 2017 se identificó a los egresados de la carrera de Medicina pertenecientes al 10% más alto en calificaciones, se sostuvo reuniones con ellos y se entregaron 3 becas Facultad de Medicina, en tres especialidades diferentes, financiadas por la FM, con compromiso de PAO posterior a la formación en el HCUCH o en hospitales con convenio DA con nuestra Facultad. El proyecto con las demás carreras de la salud quedó planificado para ingreso 2018.

La política de postgrado define misión y visión de la EPG, define estándares de calidad, pertinencia y criterios de sustentabilidad de los PGA, PTE y PEC.

Internacionalización

La EPG ha definido a la internacionalización como uno de sus lineamientos, enmarcados en nuestras políticas. Durante el año académico 2016 se ha trabajado de manera cercana con la dirección de internacionalización de La FM, en temas de ordenamiento, definición de objetivos, reciprocidad de las relaciones, etc.

Durante el 2016 la FM se adjudicó fondos para el Proyecto de Internacionalización de Programas Doctorales **“Implementación de Programas de Doctorado Conjunto (PDC Joint Degree, Double Degree) entre Programas de Doctorado de la Facultad de Medicina y Universidades internacionales de alto prestigio: La Universidad de Chile como nodo para la obtención de Doctorados Conjunto de estudiantes Latinoamericanos”.** El objetivo ha sido desarrollar programas de doctorado conjuntos con universidades europeas y latinoamericanas incrementando la movilidad estudiantil y la colaboración en investigación en temas relevantes en biomedicina y salud pública.

Además, durante el año académico 2016 la rectoría entregó el DU que permite a la **Universidad de Chile entregar grados conjuntos (Joint degree) con otras Universidades extranjeras.** Se aprobó específicamente el Joint degree de Doctorado en ciencias médicas asociado a especialidad de la Universidad de Chile con la Universidad Médica y Dental de Tokio, Japón.

Gestión Área Clínica

Vinculación interinstitucional

A nivel de Servicios y Establecimientos la relación se desarrolló a través de dos vías: A nivel de Dirección, participando activamente en instancias formales de vinculación y reuniones bipartitas con Directores de Servicios de Salud y de Establecimientos públicos de salud; a nivel operativo, potenciando y fortaleciendo la relación con los “Encargados de la Relación Asistencial Docente”, lo que ha posibilitado el poder trabajar de manera sistemática y articulada con ellos, impactando en una gestión más oportuna y prolija.

Con el Ministerio de Salud (MINSAL) se generó una vinculación permanente y en el marco de los procesos de revisión de la norma técnica sobre asignación y uso de campo clínico, la Facultad fue convocada a diversas jornadas sobre la materia. Además, en el marco del estudio de determinación de costos de la formación de pregrado que MINSAL desarrolló con una empresa externa, la Facultad fue consultada como referente respecto a los insumos utilizados en el proceso de formación en campos clínicos. Y en el caso del Postgrado, también se consideraron algunas especialidades en la valoración del patrón de costeo de las especialidades.

Retribuciones efectuadas por convenios docentes asistenciales

En el marco de los Convenios Docentes Asistenciales y de colaboración docente, se estipulan una serie de obligaciones y retribuciones por parte de la Facultad a sus contrapartes, entre las que destacan: aporte docente a la labor asistencial, aporte efectivo, aporte en equipamiento, becas para Pro-

gramas de Formación de Especialidades primarias y derivadas, capacitación vía rebajas arancelarias en educación continua, ecas de arancel en carreras de pregrado para funcionarios o hijos de funcionarios, otros aportes entre los que se incluyen: vehículo para visitas domiciliarias, aporte en instalaciones, pabellón docente, etc.

De manera referencial, la estimación de estos compromisos para el año 2016 alcanzó la suma de **\$3.253.074.347**, de los cuales un 67% corresponde al aporte docente a la labor asistencial y el 33%

• Aporte efectivo: se materializaron las siguientes transferencias:	
Institución	Monto
Hospital San Juan de Dios	\$ 21.456.250
CRSCO (para apoyo a la investigación)	\$ 3.572.419
Fundación Arriarán (regularización 2015 y 2016- 400 UF)	\$ 10.251.636
Cristo Vive	\$ 17.940.393
TOTAL	\$ 53.220.698

• Becas de Formación de especialistas y subespecialistas:

Se entregaron 34 nuevas becas de formación de especialistas, en virtud de los compromisos asumidos en convenios docentes asistenciales. De estas becas, 24 de ellas corresponden a médicos seleccionados para cursar programas de especialidad primaria y 10 de especialidad derivada o subespecialidad, siendo la inversión anual por esos nuevos ingresos de \$ 221.000.000, lo el año 2016 la suma de: \$506.000.000.

• Capacitación (Rebajas arancelarias en Cursos y Diplomados):

En el marco de fomentar la entrega de retribuciones asociadas al giro de nuestra institución, y estando

restante se distribuye en los otros mecanismos de retribución. Lo anterior sólo considera compromisos que están valorados en los convenios, ya que existen convenios de Atención Primaria en los que se establecen obligaciones por parte de la Facultad en términos genéricos, sin establecer montos ni topes.

En lo que respecta a la gestión efectuada durante el año 2016, sin considerar el aporte docente a la labor asistencial, se materializaron retribuciones por un monto cercano a los **\$1.260.877.353**, según se especifica a continuación:

contenida esta forma de retribución en la mayoría de los convenios y fomentada como retribución por excelencia en los nuevos convenios suscritos, la Facultad otorgó rebajas arancelarias en programas de educación continua, diplomados y cursos a profesionales de la salud de las instituciones con convenio docente asistencial por un monto de **\$133.639.629**, marcando un aumento de un 225% en el monto otorgado en el período 2015.

• Becas de pregrado para hijos de funcionarios de instituciones en convenio:

En el año 2016, se entregó un total de 4 becas de pregrado para hijos de funcionarios de instituciones en convenio, por un monto total de **\$17.471.600**.

• Aporte en equipamiento:

La Facultad, a través de su Dirección Clínica y en base a los aportes comprometidos en convenios, recibió requerimientos de equipamiento de los campos clínicos por un total de **\$124.633.956**. Estos bienes son entregados a los campos clínicos, con posterioridad a que se suscriba el documento de comodato, que posibilita su entrega. El detalle de estas solicitudes es el siguiente:

Producto	Valor	Establecimiento beneficiado	Estado actual (junio 2017)
Electrocardiógrafo	\$ 1.450.000	CRSCO	Entregado
Batería de evaluación de pacientes: Western Aphasia Battery	\$ 96.628	Clínica Las Condes	Entregado
Software Tobii comunicator	\$ 203.000	Clínica Las Condes	Entregado
Videomediastinoscopio	\$ 25.452.834	Instituto Nacional del Tórax	En proceso de comodato
Test de esfuerzo	\$ 20.069.350	Hospital del Salvador	En proceso de compra
Electrocardiógrafo	\$ 4.284.000	Hospital del Salvador	En proceso de comodato
Videonasofibroscopio	\$ 15.549.644	Hospital Barros Luco Trudeau	En proceso de compra
Equipo para detección Gamma	\$ 26.834.500	Hospital Barros Luco Trudeau	En proceso de comodato
Torre de Laparoscopia	\$ 30.694.000	Hospital San Borja Arriarán	En proceso de compra
Total	\$ 124.633.956		

• Otros aportes:

En el marco de los convenios suscritos por la Facultad, también se contemplan otras obligaciones, que no es posible de tipificar en los aportes ya mencionados, tales como: vehículo y horas de chofer para visitas domiciliarias, exámenes, pabellón docente asistencial, acceso a las instalaciones de la Facultad (incluyendo aporte en acceso a biblioteca), actividades en el centro de habilidades clínicas. Sin incluir las obligaciones que no se pudieron concretar, como el pabellón docente y sus prestaciones asociadas, se estima que durante el año 2016 estos aportes bordearon la suma de **\$425.911.470**.

Gestión de Uso y Evaluación de Campos Clínicos

En relación a la gestión de cupos, durante el 2016 se avanzó en estructurar y consolidar un sistema de Gestión de Cupos basado en

procedimientos definidos para el pre y postgrado, lo que permitió que la Facultad pueda trabajar de manera sistemática y articulada con los Encargados de la Relación Asistencial Docente en los establecimientos de mayor complejidad pública, y paulatinamente se ha ido integrando a la Atención Primaria y a otras instituciones en convenio, con el fin de contar con un sistema de gestión que apunte al mejoramiento permanente. Además, se ha seguido haciendo énfasis en la necesidad de racionalizar y potenciar el uso de campos clínicos. En esta línea, la Dirección Clínica se ha preocupado especialmente que las 8 carreras utilicen al máximo la capacidad formadora de los establecimientos en convenio.

Para el año 2017, se han incorporado nuevos parámetros de medición y supervisión en terreno del real uso de los campos clínicos en convenio, cuyo objetivo es poder retroalimentar a cada Escuela de Pregrado y Postgrado, el cumplimiento de las normas establecidas

para poder ingresar a un centro de alta complejidad y poder realizar las actividades clínicas según los estándares de calidad definidos para estos efectos.

Gestión de proyectos

Durante el período informado se realizaron distintas acciones por parte de la Dirección Clínica con el objetivo de mejorar las condiciones en donde realizan el proceso de formación profesional nuestros estudiantes. Un elemento clave fue el mejoramiento de las condiciones de Residenciales Rurales, las cuales sufren un deterioro permanente. Se efectuaron instalaciones y reparaciones de infraestructura básica, remodelación de muebles, utensilios y ropa de cama, en residencias rurales ubicadas en **Talagante, Melipilla, Pomaire, Quinta de Tilcoco y Llay Llay**.

A nivel de Hospitales de Alta Complejidad, se efectuaron una serie de acciones que implicaron un aporte de la Facultad a las condiciones disponibles por parte de estos establecimientos para todos sus usuarios internos. En el **Instituto Psiquiátrico**, se efectuó una remodelación de la Biblioteca, incluyendo la incorporación de un punto de red. En el **Hospital Luis Calvo Mackenna** se remodelaron dos box en el Servicio de Urgencia, con el fin de que se pudieran efectuar prestaciones de mayor calidad para los usuarios en el contexto de la docencia, además de arreglos en las residencias de los estudiantes. En el **Hospital de Urgencia Asistencia Pública** y en el **Hospital Luis Tisné** se implementaron casilleros para el resguardo de los bienes de nuestros estudiantes. Además, se efectuaron apoyos estratégicos en el desarrollo de otros proyectos de la Facultad, como las remodelaciones en el **Instituto Nacional del Tórax**.

Otras acciones

Implementación de normativa relativa a uso de instalaciones en Residencias Rurales: con el objetivo de establecer un marco para la convivencia adecuada entre los estudiantes que utilizan las residencias rurales durante su proceso de formación, se elaboró un reglamento básico con miras a que se produzca un uso adecuado de estos espacios y que a la vez permita que los estudiantes disfruten, respeten y compartan esta instancia de convivencia y trabajo en equipo que se da dentro de su formación profesional.

Aumento en el uso del mecanismo de retribución vía Capacitación: durante el 2016 se produjo un aumento considerable en el uso de este mecanismo de retribución comprometido por la Facultad en los convenios suscritos. Esto es congruente con lo indicado por la Facultad en términos de solicitar que las retribuciones por uso de campo clínico sean en el marco de

su misión y rol de institución formadora y tiene consonancia con lo establecido en el PDI de la Facultad, en particular con el objetivo estratégico de vinculación con el medio.

Formulación de Política de Convenios Docentes Asistenciales y de Colaboración Docente de la Facultad: se realizó un trabajo sistemático para sentar las bases y dar cuerpo a una propuesta de política en este ámbito. Esta política tiene por finalidad definir las orientaciones internas para generar un ordenamiento en materia de convenios docentes asistenciales y de colaboración docente, que permita en un contexto de eficiencia y racionalidad, asegurar las mejores y más variadas oportunidades de formación de nuestros estudiantes.

Implementación de Consejo Clínico Ampliado: el Consejo Clínico es una instancia en que se reúne la Directora Clínica con los Directores Académicos de Hospital y la Coordinadora Académica de Atención Primaria, que son quienes ejercen la representación del Decano y la Facultad ante las autoridades de los establecimiento. A partir del 2016, se incluyó en esta instancia a los Encargados de Campos Clínicos de las Escuelas realizando Consejos Clínicos ampliados en forma trimestral. Esto ha permitido que con miras al proceso de asignación de campos clínicos en el que está trabajando MINSAL, se puedan ir abordando las posibilidades de uso de campo clínico actual y potencial por parte de nuestra Facultad, así como conocer las particularidades de cada recinto y el acceso a el de cada carrera.

Inmunización estudiantes contra la Influenza y la Hepatitis B: Durante el 2016, gracias a las gestiones realizadas por la Dirección Clínica, consiguió que el MINSAL suministrara alrededor de 1900 dosis de vacunas contra la influenza para que se pudiera inmunizar a los estudiantes que por diversas razones no iban a acudir a campo clínico en el período durante el cual

se desarrolló la campaña nacional, pero que asistirían con posterioridad. Además, durante el período informado se administraron 1969 dosis de Hepatitis B, también provistas por MINSAL.

Área de Investigación

Concurso Interno de Proyectos de Investigación en Salud

Se seleccionaron 11 proyectos ganadores para disponer de un presupuesto de hasta \$5.000.000 por un año a partir de marzo de 2017.

Durante el año 2016 se implementó la segunda versión del Concurso Interno de Proyectos de Investigación en Salud, dirigido a académicos de los nuevos departamentos de disciplinas de la salud y de los departamentos clínicos que no hayan tenido proyectos con anterioridad.

Se recibieron 45 propuestas, lo que refleja el interés y la necesidad de los

académicos pertenecientes a estos departamentos de nuestra Facultad de contar con fondos para investigación. Se seleccionaron 11 proyectos ganadores para disponer de un presupuesto de hasta \$5.000.000 por un año a partir de marzo de 2017.

En la primera versión de este concurso se aprobaron también 11 proyectos, los cuales iniciaron su

ejecución a partir del segundo semestre del año 2016, por lo tanto su finalización esta prevista para fines del año 2017. Los investigadores de cada proyecto deberán dar cuenta del estado de los objetivos propuestos en un informe final, y además deberán presentar un borrador de una propuesta de investigación factible de ser presentada a un fondo concursable externo.

Proyectos aprobados II Concurso Investigación en Salud 2016:

Investigador Principal	Departamento	Título Proyecto
Cerda Rioseco Ricardo	Departamento de Nutrición	Validación de un instrumento para evaluar la adherencia al tratamiento multidimensional para la hipertensión arterial en la población chilena, en el contexto de la atención primaria de salud.
Gálvez Espinoza Patricia Andrea	Departamento de Nutrición	Evaluación de la factibilidad de un modelo de promotores comunitarios de la salud en la Atención Primaria de Salud, en la Región Metropolitana.
Morrison Jara Rodolfo Antonio	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación	Efectividad de la incorporación de la meditación en la rutina diaria, por medio de la intervención de terapia ocupacional, sobre el nivel de estrés en estudiantes universitarios de primer año que cursan carreras de salud en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile
Gajardo Jauregui Jean	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación	Adaptación cultural del programa de terapia ocupacional Tailored Activity Program (TAP) para personas con el diagnóstico de demencia y sus cuidadores familiares en Chile
Salech Morales Felipe	Departamento de Medicina Interna	Cambios en la Expresión de Klotho y la Neurogénesis Hipocámpal del Adulto en la Enfermedad de Alzheimer en humanos.
Toro Cabrera Luis Alejandro	Departamento de Medicina Sección de Nefrología	Efectos del tratamiento con eritropoyetina sobre los niveles de FGF23 plasmático en pacientes en hemodiálisis.
Carrasco Aviño Gonzalo	Departamento de Anatomía Patológica	Overexpression Of CXCL1 And SERPINB5 In Incomplete Intestinal Metaplasia Identify Cases at highest risk for developing gastric cancer.
Maldonado Caniulao Felipe Andrés	Departamento de Anestesiología y Reanimación	Sevoflurano versus Propofol en la liberación de marcadores de daño endotelial luego de cirugía con isquemia tisular.
Ullrich Gaona Constanza	Departamento de Dermatología	Incidencia de infección por virus herpes simplex Tipo 2 en pacientes VIH+ del área norte de Santiago. Estudio de Cohorte a diez años.
Rivera Lillo Gonzalo Bernardo	Departamento de Kinesiología	Modulación de la corteza prefrontal dorsolateral mediante estimulación de corriente directa transcraniana favorece la contextualización de la información sensorial en sujetos con traumatismo encefálico craneano moderado a grave.
Mella Guzmán Maribel Alejandra	Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido	Violencia Doméstica en Mujeres Atendidas en Centros de Salud Primaria de la Comuna de Recoleta durante la Gestación y Postparto: Asociación con características de la víctima y del agresor.

Concurso SAVAL

Se llevó a cabo la 5ta versión del Concurso de Proyectos de Investigación dirigido a becarios de especialidades médicas financiados a través de una donación de Laboratorios SAVAL. Considerando el éxito de este concurso, **actualmente se financian 5 proyectos anuales, con un presupuesto de hasta \$3.000.000 c/u.**

Centro de Investigación Clínica Avanzada CICA

El 2 de mayo de 2016 fue inaugurado el Centro de Investigación Clínica Avanzada CICA. El centro cuenta con una Directora, cuatro profesores asistentes, una coordinadora y dos profesionales que apoyan proyectos FONDECYT. Funciona en dependencias del Hospital Clínico y se ha ido equipando paulatinamente y en la medida que se van adjudicando proyectos (refrigeradores, termocicladores, lector de elisa, campana de flujo y centrífuga). La creación de éste centro corresponde a una iniciativa conjunta de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico y tiene por finalidad desarrollar investigación clínica de excelencia, liderada por jóvenes investigadores. Ya en su año de inauguración, 2 investigadores de este Centro se adjudicaron proyectos en el segundo Concurso Interno de Proyectos de Investigación.

Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional (PEEI)

En 2015 se presentó al Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional (PEEI), administrado por la VID, el proyecto "Fomento a la Investigación Básico-Clínica" cuyos objetivos son el apoyo a la investigación básico-clínica, a través del mejoramiento de la infraestructura y el apoyo a la presentación y desarrollo de proyectos de investigación a

nuevos investigadores. En el primer caso, se remodeló el espacio para el Centro de Habilidades Quirúrgicas del campus Occidente y en el segundo caso se financió el segundo Concurso Interno de Proyectos de Investigación en Salud 2016.

Institucionalización del Biobanco de Tejidos y Fluidos de la Universidad de Chile (BTUCH)

Se ha elaborado, en conjunto con el director médico y la directora operativa del Biobanco, una propuesta de institucionalización del Biobanco que aborda la misión, organización, dirección, funcionamiento, y proyecciones del Biobanco, incluidos hitos e indicadores de logros.

Actividades regulares de apoyo a los investigadores

Traducción y revisión de inglés de propuestas de investigación y artículos científicos. La asistencia en la traducción y/o revisión del inglés tiene gran relevancia para la comunidad de la Facultad en los casos de propuestas de investigación que deben obligatoriamente presentarse en inglés y de artículos científicos que se envían a revistas internacionales ISI con factor de impacto. En el periodo 2016, a través de la gestión de la Dirección de Investigación y Tecnología, se han realizado más de 30 traducciones y/o revisiones por una traductora científica especializada.

Orientación a los investigadores en cuanto a que fondos puede concursar en función de sus intereses y de la inspección de los antecedentes curriculares.

Orientación a los investigadores respecto a Bases de Concursos, dar respuesta a consultas sobre concursos, difusión de convocatorias, apoyo en el uso de plataformas de postulación.

Revisión de proyectos en sus aspectos científicos, formales y financieros. Las observaciones y sugerencias a los investigadores se realizan por escrito o a través de reuniones de trabajo.

Se informó en forma especial a los investigadores jóvenes sobre las convocatorias a los concursos FONDECYT de Iniciación en Investigación y de Postdoctorado FONDECYT. Se les ofreció apoyo adicional a aquellos investigadores cuyos proyectos presentados a FONDECYT no habían sido aprobados en concursos anteriores. Esta es una actividad que se desarrolla todos los años.

Centro de Investigación Clínica Avanzada CICA:
La creación de este centro corresponde a una iniciativa conjunta de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico y tiene por finalidad desarrollar investigación clínica de excelencia

Investigación en cifras

Proyectos en ejecución 2016	
Concurso	proyectos
FONDECYT Regular	95
FONDECYT Postdoctorado	37
FONDECYT Iniciación en Investigación	25
FONIS	9
Proyectos Chile-Estados Unidos	4
Proyectos Intercambio Conicyt/Ecos-Francia	4
Inserción de Capital Humano en la Academia	3
ANILLOS en Ciencia y Tecnología	2
Apoyo a la Formación de Redes Internacionales	2
FONDEF Idea Bi-etapa	2
U-Enlaces	2
U-Redes	2
U-Inicia	1
FONDEQUIP	1
CORFO INNOVA Perfil I+D Aplicada	1
CORFO Bienes Públicos para la Competitividad	1
Institutos Milenios	1
Mecesup	1
Apoyo Desarrollo de Proyectos Internacionales-Dpi	1
Total proyectos	194

• Investigación general:

21 Proyectos adjudicados último concurso de FONDECYT Regular 2015 y 77 vigentes.

7 FONDECYT de Iniciación 2016 adjudicados último concurso y 24 vigentes

15 FONDECYT de Postdoctorado en 2015 y 36 vigentes

• Investigación aplicada:

2 Proyectos CORFO Innova vigentes como institución principal.

9 Proyectos adjudicados de FONDEF 2016 como institución principal y 2 vigentes de años anteriores.

6 proyectos adjudicados de Salud Aplicada FONIS 2016 y 9 vigentes

• Proyectos internos de investigación Universidad de Chile 2016:

6 U-Enlace

2 U-Inicia

1 U-Consolidación de Red

• La Facultad de Medicina participa en los siguientes proyectos con institución principal:

1 Instituto Científico Milenio como institución principal

1 Centros del Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias (FONDAP) (Facultad Ciencias Químicas y Farmacéuticas-Facultad Medicina)

2 Anillos de Ciencia y Tecnología vigentes

3 Proyectos de Inserción de Capital Humano en la Academia
1 Centro de Equipamiento Científico y Tecnológico 2016 FONDEQUIP

8 Proyectos Internacionales Bilaterales CONICYT vigentes

Gestión para Nuestros Estudiantes

Fondo para Proyectos Estudiantiles

Apoyo a iniciativas estudiantiles que permitan desarrollarlos, por lo que convoca a los alumnos a postular a este fondo durante todo el año académico.

El apoyo comprometido por la Facultad a los proyectos consiste en un subsidio en dinero (monto máximo: \$500.000.-) y el apoyo en todos los aspectos necesarios para su exitosa ejecución y culminación.

Además, la DAE apoya a los denominados Proyectos Estudiantiles Permanentes (PEP).

Se trata de proyectos de gran magnitud y alcance que, por lo mismo, requieren apoyo continuo. Los requisitos para mantenerse como PEP son, esencialmente, su continuidad, cobertura y vigencia. Reciben un apoyo que va entre uno y dos millones de pesos al año.

Fondo ayuda de viajes para congresos y otros tipos de reuniones científicas

Esta ayuda económica está destinada a facilitar la movilidad de los estudiantes para participar en actividades tales como congresos, jornadas, seminarios y otros tipos de reuniones científicas, cuando han sido aceptados como expositores o presentadores de trabajos científicos. Se puede postular en cualquier período del año académico.

Fondo de ayuda de viaje a encuentros deportivos, gremiales, trabajos voluntarios y similares.

Ayuda económica destinada a facilitar la movilidad de los estudiantes con situación económica deficitaria (primeros tres quintiles) que participen en eventos deportivos, gremiales, trabajos voluntarios y

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) apoya, fomenta y estimula el incremento continuo de la calidad de vida universitaria y de las diversas formas de participación en los ámbitos de la salud, el deporte, la cultura, la ciencia y la sociedad.

similares si es que lo hacen en representación de la Facultad, dentro del país.

Becas y Beneficios

Becas otorgadas por la Facultad de Medicina

De mantención

- Becas de apoyo para alimentación: este beneficio es asignado a aquellos estudiantes que, habiendo postulado al Programa de Atención Económica (PAE) de la Universidad, no califican para obtenerla, sin embargo tienen necesidad de ayuda. Su asignación corresponde a la evaluación que haga el Bienestar estudiantil de la Facultad.

- Internado rural: este beneficio es asignado a aquellos alumnos que realizan este tipo de internado y que no reciban alimentación de ningún tipo proveniente del centro donde lo efectúan, durante el período de esta obligación curricular.

- Turnos: este beneficio es asignado a aquellos alumnos que deben pernoctar en sus centros de práctica de manera obligatoria por cumplimiento de sus planes de formación, que no hayan recibido ningún tipo de alimentación en sus lugares de práctica mientras cumplen el respectivo turno y que acrediten condición económica deficitaria.

- Mantención de verano: asignado a los internos de Medicina beneficiarios de la Beca PAE durante el

año (marzo a diciembre), en virtud de que esta beca se suspende en los meses de enero y febrero.

De arancel

- Beca Facultad de Medicina: financia el 100% del arancel anual del primer año de la carrera. Es otorgada anualmente al primer seleccionado de cada carrera de la Facultad. Es renovable año a año si se mantiene buen rendimiento (promedio 5.0)

- Beca de excelencia académica: financia el 100% del arancel del año correspondiente a los dos estudiantes de la facultad que muestren los mejores rendimientos académicos a lo largo de sus estudios.

Becas otorgadas por la Universidad de Chile

De mantención

- Beca Programa Atención Económica (PAE)
- Beca Residencia
- Beca Apoyo Pre-Escolar
- Beca Emergencia

De arancel

- Beca Universidad de Chile
- Beca Andrés Bello
- Beca Hijo de Funcionario Universidad de Chile
- Beca Eloísa Díaz

Apoyos económicos otorgados por la DAE durante período informado

Item	NOMBRE	MONTO
Proyectos estudiantiles	Club de lenguaje	155.000
	Orquesta Facultad	590.000
	Magia por una sonrisa	1.000.000
	IFMSA	100.000
	La Huerta de los sin Tierra	300.000
	Observatorio de Políticas Públicas en Salud	1.000.000
	PAD: Programa de ayudantes docentes	1.500.000
	Escalada	140.000
	I+D+E MedUchile: innovación y emprendimiento	204.000
	Taller de salsa	1.200.000
	Preuniversitario Popular Fac. de Medicina	1.000.000
	Presentación Obra de Teatro Ramon Ramon	300.000
	SUBTOTAL	7.489.000
Colaciones en internados	Internado Rural Nutrición	776.000
	Internado Rural Obstetricia	880.000
	Internado Rural Medicina	1.260.000
	Internado Rural Enfermería	276.000
	Ayuda económica a internos Medicina Enero-Febrero 2017	14.560.000
	SUBTOTAL	17.752.000
Ayudas de viaje e inscripciones para estudiantes que presentan en congresos y jornadas científicas	Academia de inglés English Academic Writing Skills - Holanda	250.000
	Congreso ISCOMS - Holanda	601.000
	Tendencias educación siglo XXI - USA	700.000
	Jornada DECSA - FM UChile	30.000
	Congreso SLIMP - Puerto Varas, Chile	400.000
	Congreso BRAINCOMS San Pablo, Brasil	600.000
	Jornada Estudiantes de Fonoaudiología	200.000
	Congreso Salud Pública - Coquimbo	100.000
	Congreso de Farmacología - Castro	600.000
	XX Certamen Internacional Cine Médico - Badajoz, España	800.000
	Jornada anual de Citología - Santiago	100.000
	Congreso ORL - Puerto Varas	200.000
	Congreso Chileno de Enfermedades respiratorias - Viña del Mar	40.000
	Congreso de Biología - Puerto Varas	400.000
	Jornada Sociedad científica de estudiantes de Enfermería	123.000
	Jornada Estudiantes de Kinesiología	200.000
SUBTOTAL	5.344.000	

Jornadas	Jornada representantes estudiantiles - Nutrición (29 alumnos)	550.000
	Jornada estudiantil Fonoaudiología - Temuco (53 alumnos)	1.830.000
	Participación representantes en ASETOCH (Asoc. Est. TO de Chile) - Temuco/Concepcion	420.000
	Reuniones ASEMECH (Asoc. de estudiantes de Medicina de Chile)	150.000
	II Jornada Nac. De Centros Estudiantes de Tecnología Médica	1.250.000
	Encuentro Nac. de Est. De Terapia Ocup. - Concepción (2 buses)	3.760.000
	Encuentro representantes estudiantiles FENETEM	306.500
	Jornada estudiantil Enfermería - Viña del Mar (28 alumnos)	696.000
	Asamblea general IFMSA - Concepción	180.000
	SUBTOTAL	9.142.500
Actividades deportivas	Implementos Campeonato futbolito funcionarios	615.000
	Encuentro deportivo Kinesiología	1.200.000
	Campeonato futbolito Campus Sur	426.000
SUBTOTAL	2.241.000	
Apoyos de servicios internos	Auxiliares y Guardias Facultad (fiestas estudiantiles)	6.400.000
Miscelánea	Operativo de salud rural - atención fonoaudiológica integral - Nilque	296.000
	pendones SCEE - CES	73.000
	Guantes libres de látex	99.998
	Mesas plegables (12)	330.000
	Sillas plegables (20)	285.000
	Sillón escritorio	69.000
	Becas de emergencias	400.000
	Parlantes (2)	107.000
	Fotocopias XEROX (acumulado)	665.544
	Extractores (7)	12.495
	Jornada estudiantil CES	193.000
	Artículos de escritorio, aseo, toner	665.000
	materiales Taller de Pintura	100.000
	Salud mental: costos por urgencias psiquiátricas y hospitalizaciones en HCUCH	20.000.000
	Beca Facultad de Medicina (aranceles primer seleccionado por carrera matriculado, y renovantes)	100.000.000
	Beca de excelencia académica: arancel completo a dos mejores promedios de la facultad	9.134.300
	jornada de recepción estudiantes sipee-PACE (marzo 2017) cometido estudiantil	50.000
	jornada de recepción estudiantes sipee-PACE (marzo 2017) compras	150.000
	jornada de bienvenida para nuevos estudiantes 8 carreras (marzo 2017)	750.000
	computadores para bienestar estudiantil (nov 2016)	1.910.000
	escritorios para silla de ruedas (3)	134.000
	póloeras CES (100)	487.000
	microondas (10) abril	700.970
SUBTOTAL	136.612.307	

Nuevas contrataciones	Profesionales Unidad de apoyo psicológico (5 contrata 4 hrs. c/u)	6.000.000
	Convenio de honorarios prof. Taller Telas	1.011.111
	Convenio de honorarios prof. Taller Autodefensa femenina	1.166.666
	Convenio de honorarios prof. Salsa	880.000
	Convenio a honorarios prof. Dibujo y Pintura	1.200.000
	Nutricionista apoyo Proyecto Oferta alimentaria (productividad mayo a diciembre)	1.000.000
	secretaria PAD	6.600.000
	SUBTOTAL	17.857.777
TOTAL	202.838.584	

Extensión y Vinculación con el Medio

Acciones del período informado

Política de Extensión: aprobada de manera unánime por el Consejo de Facultad el 28 de abril de 2016 y refrendada mediante resolución exenta 1226 del 6 de mayo del mismo año

Actividades

Fondo de Extensión 2016

Se financiaron proyectos de hasta 4 millones de pesos. La totalidad de los proyectos se enfocaron en la inclusión social, plasmando los principios y directrices de la política de Extensión en cada uno de ellos. Postularon 13 trabajos y se adjudicación de 10 proyectos

Los proyectos financiados son los siguientes:

- Degeneración macular relacionada con la edad. Video guías educativas, ¿Cómo prevenir y educarnos en la discapacidad visual? Departamento de Tecnología Médica, Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Departamento de Oftalmología.
- Conciertos didácticos de niños, para niños. Depto. Pediatría y Cirugía Infantil Sur.
- Discapacidad Mental e Inclusión: una mirada desde la Salud Sexual y Reproductiva. Instituto Psiquiátrico Horwitz. Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido
- Empoderando al paciente reumatológico: implementación de estrategias de autocuidado, apoyo familiar e intervenciones comunitarias. Departamento de Medicina Interna Norte
- Formación de tutores comunitarios para el Programa de Salud del

Estudiante de JUNAEB. Departamento de Tecnología Médica.

- Jornadas de Derechos Humanos y Salud Pública. Instituto de salud Poblacional

- La Caja del Seguro Obrero: El compromiso colectivo por el bienestar social. Instituto de Salud Poblacional. Museo de Historia de la Medicina.

- Promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos, en Educación de Personas con Diversidad Intelectual. Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido. Departamento de Kinesio-ología.

- Capacitación en hábitos de vida saludable en Chiloé. Departamento de Kinesiología

- Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los Adolescentes de Recoleta e Independencia. Centro de Medicina y Desarrollo Integral del Adolescente.

Apoyo en el proceso de recolección y valoración de la Extensión, Vinculación con el medio y Comunicación. VEXCOM, Universidad de Chile

- Se desarrolla un Formulario con 12 campos obligatorios y 11 optativos para unificar la declaración de las actividades realizadas por académicos en relación a la extensión, vinculación con el medio y comunicación.

- Generación de 31 indicadores transversales a la universidad y más 7 indicadores pertinentes a cada campo del conocimiento

- Rúbrica de evaluación de 9 campos para evaluar de manera objetiva las actividades de extensión, vinculación con el medio y comunicación

Apoyo de proyectos externos

- Proyecto “Exploración de la percepción de usuarios, agentes tradicionales de salud y equipo de salud acerca del acceso, atención intercultural y participación de población indígena en el centro de salud mapuche Kallfulikan Ruka Cesfam Los Castaños, La Florida Financiado por el Fondo Chile de Todos y Todas 2016 del Ministerio de Desarrollo Social.

- Convenio Coursera: 6 Cursos postulados 6 aprobados

- Escuela de Verano para estudiantes de educación Básica y Media. Universidad de Chile: la Facultad de Medicina ofreció 13 cursos impartidos por 30 académicos de nuestra Facultad para 807 matriculados.

La vinculación con el medio ha avanzado en su formalización como una actividad explícita institucional, materializada por la consolidación de la dirección de extensión

Vinculación internacional

Actividades y acciones lideradas por la Dirección de Relaciones Internacionales

Consolidación de la Dirección de Relaciones Internacionales 2016-2017

- Consolidación de procedimientos y base de datos relacionados con convenios internacionales, movilidad estudiantil, intercambio docencia e investigación.

- Implementación de un sistema de difusión sistemática de convocatorias de movilidad de pregrado internas y externas que fomentan la movilidad estudiantil en las escuelas. Las convocatorias se difunden semestralmente.

- Avances positivos en un estrecho trabajo de coordinación con las escuelas en relación a movilidad estudiantil y otros.

Proyecto de Internacionalización

Durante el año 2016 la Facultad de Medicina se adjudicó el proyecto “Diseño e Implementación de Estrategias para la Consolidación de la Internacionalización de la Investigación y Doctorados”. El proyecto se suscribe en el marco del proyecto de Internacionalización de la Universidad de Chile financiado por el Ministerio de Educación. Este representa una oportunidad única y tiene como objetivo consolidar una estrategia programática para la internacionalización del quehacer del posgrado en la Facultad de Medicina. Compromete a la decanatura, direcciones académicas, escuela de posgrado, los programas de doctorado en su conjunto, la dirección del hospital clínico y sus unidades asociadas a investigación y posgrado, la dirección del instituto de salud poblacional y a

Proyecto de Internacionalización:
Representa una oportunidad única y tiene como objetivo consolidar una estrategia programática para la internacionalización del quehacer del posgrado en la Facultad de Medicina.

los académicos investigadores de la Facultad y hospital.

El trabajo realizado durante el 2016 tuvo tres objetivos: a) estructurar la propuesta b) generar una “conciencia común” en torno a la relevancia de Programas de Doctorados Conjuntos (PDCs) con universidades de alto prestigio internacional y c) integrar colaboración con universidades de la Región.

En el 2017, los esfuerzos se han concentrado en **consolidar** para el año 2018 los PDCs con universidades internacionales de prestigio en el área biomédica con orientación en medicina traslacional y salud pública, segundo, establecer colaboraciones académicas efectivas con universidades de Latinoamérica en torno a estos PDCs y tercero, continuar efectuando avances en la consolidación de la Dirección de Relaciones Internacionales como una estructura organizativa y de gestión para la internacionalización del posgrado, movilidad estudiantil y desarrollo de vínculos internacionales institucionales. Cabe destacar que se han realizado una serie de actividades relacionada con la implementación del proyecto las cuales se detallan a continuación en este informe.

Visitas de instituciones extranjeras en la Facultad en el marco del Proyecto de Internacionalización

Noviembre 2016: College of Medicine and Veterinary Medicine. Universidad de Edimburgo, Reino Unido.
Objetivo: Concretar primera estra-

tegia definida para el proyecto: Inicio de negociaciones para la creación de un Programa de Doctorado Conjunto (*JDP o Double Degree Program*) entre los Programas de Doctorado en Salud Pública del Instituto de Salud Poblacional de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y del School of Molecular, Genetic and Population Health Sciences de la Universidad de Edimburgo.

Visitó la Facultad el Prof. Dr. Jeremy Bradshaw, International Dean, quien se reunió con el Dr. Oscar Arteaga, Director Instituto de Salud Poblacional y la Dra. Josiane Bonnefoy, Coordinadora del Doctorado en Salud Pública.

Diciembre 2016: University Medical Center Groningen (UMCG), Holanda

Objetivo: Establecer las bases y estrategia para firmar convenio y definir los parámetros de acción en cuanto al desarrollo de un PDC entre ambas instituciones. En esta visita se recibió al Dr. Erik Boddeke, Decano de Investigación del UMCG, Dr. Erik Floris Fojijer, investigador de ERIBA (European Research Institute on the Biology of Ageing, UMCG), Dra Amelia Doga, académica de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Naturales, y Sra. Joyce Fongers, Coordinadora for Latin America International Relations.

Abril 2017: Tokyo Medical and Dental University, (TMDU), Japón
Objetivo: Fortalecer el convenio de cooperación entre ambas ins-

tuciones comprometidas con el PDC apuntando a integrar una tercera especialidad. El Programa de Doctorado en Conjunto en Ciencias Médicas con Especialidad Médica fue establecido en 2015 en colaboración con la Tokyo Medical and Dental University, (TMDU), la Universidad de Chile (UCH) y su hospital afiliado Clínica Las Condes (CLC).

El programa capacita profesionales médicos altamente especializados en investigación clínica básica en los campos de la coloproctología, gastroenterología y cirugía gastrointestinal superior.

Mayo 2017: Simposio Sobre Informática Médica, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Objetivo: Encuentro de académicos/científicos con una fuerte participación de académicos e investigadores de diferentes Facultades de nuestra institución (ej. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y Medicina). También asistieron universidades latinoamericanas con trayectoria en la disciplina de Informática Médica, tales como la Universidad de la República, Uruguay; Universidad de Sao Paulo, Brasil, e instituciones europeas Universidad de Heidelberg, Universidad de Heilbronn, Universidad de Münster con programas de PhD semejante a la estructura del PDCBM.

Visitas a instituciones Extranjeras en el marco del Proyecto de Internacionalización

Diciembre 2016: Visita a Tokyo Medical and Dental University, (TMDU), Japón.

Objetivo: Avanzar en la incorporación de una tercera especialidad en Gastroenterología en el PDC. Viajó a Japón una delegación de la Facultad de Medicina encabezada por el Dr. Miguel O’Ryan, Director de la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dra Patricia Gómez, Directora Académica del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, el Dr. Jaime Poniachick, Director Programa de Gastroenterología y

Dr. Juan Pablo Torres. Adicionalmente, la delegación participo en un seminario entre los académicos de Chile y Japón, visitaron instalaciones relacionadas con procedimientos gastroenterológicos y se acuerda la inclusión al PDC la mención en Gastroenterología.

Mayo 2017: Visita al School of Molecular, Genetic and Population Health Sciences de la Universidad de Edimburgo, Reino Unido.

Objetivo: Desarrollar reuniones de trabajo para avanzar en el convenio y desarrollo de la malla curricular del programa de doctorado. El equipo responsable del proyecto en Chile fue a Edimburgo a trabajar en el reconocimiento de las principales competencias y recursos académicos que ambas instituciones aportarían al desarrollo de un Programa de Doctorado Conjunto (Salud Pública y el School of Molecular, Genetic and Population Health Sciences de la Universidad de Edimburgo).

La comitiva de viaje estuvo compuesto por el Dr. Oscar Arteaga, Director del Instituto de Salud Poblacional y la Dra. Josiane Bonnefoy, Coordinadora del Doctorado en Salud Pública de la Facultad de Medicina.

Movilidad Pregrado

Se han realizado avances notablemente en la definición y procedimientos asociados a Programas de Movilidad Estudiantil de pregrado para la Facultad de Medicina (estudiantes con convenios, sin convenios—llamados libres y aquellos que llegan a través de la Casas Central—PME).

Adicionalmente, se ha establecido la implementación estandarizada de convocatorias y mecanismos de selección con Subdirección de pregrado y DAE y en concordancia con la Dirección de RRII de la Universidad en relación a movilidad estudiantil. Todas las convocatorias para movilidad se implementan en la Plataforma Horizon la cual ha permitido sistematizar la información y establecer procedi-

mientos más expeditos en cuanto a la selección de los candidatos.

Adicionalmente, se ha avanzado en la mantención de registro de la movilidad estudiantil entrante y saliente. Cabe señalar que el registro aún se basa en la plataforma Excel la cual no es la más efectiva. Falta a la fecha un sistema de información de datos especializados que optimice la captación y reclutamiento de estudiantes internacionales interesados en hacer pasantías y rotaciones en la Facultad de Medicina, un sistema que además sirva para desarrollar una estrategia de difusión de programas de la Facultad a través de campañas e información online de promoción y difusión. Este es un desafío pendiente que optimizaría el reclutamiento, admisión y registro de datos de entrada-salida en todos los niveles.

Total de estudiantes salientes al extranjero el año 2016:	19
Total de estudiantes salientes al extranjero el año 2017:	24
Total de estudiantes extranjeros entrantes 2017:	36

Movilidad Posgrado y Postítulo

Movilidad Posgrado Extranjeros Nuevos Ingreso 2016

Magíster	10
Doctorado	2

Movilidad Posgrado Extranjeros Nuevos Ingreso 2017

Magíster	4
Doctorado	1

Visitas de Instituciones Extranjeras a la Facultad (Desarrollo de Networking institucional) 2016-2017.

Se está trabajando en una base de datos de visitas con el objetivo de desarrollar un portafolio de relaciones institucionales internacionales al servicio de las unidades de la Facultad. Se han recibido las siguientes visitas de instituciones extranjeras

Canada	Fraser University
Francia	Universidad de Lille
Colombia	Universidad del Rosario
USA	Brown University
USA	South Carolina
USA	National Leadership Academics
USA	Bates College
Australia	Sydney Medical School
Holanda	Universidad de Groningen
Japón	TMDU
Alemania	DAAD
Alemania	Universidad de Munster
Alemania	Universidad de Heidelberg
Reino Unido	Universidad de Edimburgo
Argentina	Universidad del Rosario

Fortalecimiento Relaciones con la Dirección de Relaciones Internacionales (RRII) de nivel central

Se ha restablecido un contacto estrecho con la Dirección de RRII del nivel central de la Universidad. A la fecha se han realizado múltiples reuniones con el Director de la Dirección de Relaciones Internacionales de Casa Central y los diversos encargados tanto de movilidad como convenios para intercambiar ideas, información y criterios entre ambas unidades y fortalecer el trabajo en conjunto en torno a la internacionalización de la Universidad.

Se ha asistido a diversas reuniones de trabajo con autoridades internacionales de universidades extranjeras en Casa Central entre otras con la Universidad del Rosario, Colombia, Brown University, Estados Unidos y Universidad de Lille, Francia.

Se está participando en el desarrollo de mecanismos de mejoramiento de bases de datos y sistemas operativos que fortalezcan las comunicaciones en torno a movilidad entre la Facultad y Casa Central.

Desarrollo Estratégico

Formulación del Proyecto de Desarrollo Institucional 2016-2025

El Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) es un instrumento de planificación estratégica que utiliza la Universidad de Chile y sus distintas facultades, en donde se encuentran las grandes definiciones que le permiten a la organización responder a los desafíos que impone un entorno cambiante, definiéndose la Misión, la Visión, Valores y Objetivos Estratégicos, a partir de los cuales la institución proyectará su quehacer durante los próximos años. Durante el año 2016 se logró formular esta carta de navegación para el próximo decenio.

La metodología de construcción participativa del PDI 2016-2025, se estructuró en tres etapas consecutivas en el tiempo, tal como se muestra en la figura 1:



Entre agosto y septiembre de 2016 se organizaron un total de 56 grupos de discusión, que contaron con la participación de 627 personas, incluyendo académicos/as, funcionarios/as y estudiantes de los 5 campus de la Facultad de Medicina y del Hospital Clínico de la Universidad de Chile (HCUCH). Nunca antes en la Facultad de Medicina se había logrado este nivel de convocatoria, para abordar las propuestas de Misión, Visión y Valores Institucionales del proyecto de desarrollo institucional.

El 56,5% de las personas participantes fueron mujeres (n=354) y el 43,5% hombres (n=273). El 47% fueron académico/as (n=297), el 33% funcionario/as (n=207) y el 20% estudiantes (n=123).

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2016, se efectuaron 30 grupos de discusión, conformados por un total de 305 personas, incluyendo académicos/as, funcionarios/as y estudiantes de los 5 campus de la Facultad de Medicina y del Hospital Clínico de la Universidad de Chile (HCUCH), aún

cuando los últimos meses del año son complejos para una tarea de este tamaño dado el cierre del año académico, se reunieron para hacer propuestas en torno a los objetivos estratégicos del proyecto de desarrollo institucional.

El 58,7% de las personas participantes fueron mujeres (n=179) y el 41,3% hombres (n=126). El 50% fueron académico/as (n=153), el 30% funcionario/as (n=92) y el 20% estudiantes (n=60).

Debido al alto grado de participación e interés de las personas por contribuir con sus ideas, las discusiones grupales fueron prolíficas en cuanto a la diversidad y riqueza de los contenidos que se expresaron, generando un importante volumen de información para el análisis y posterior discusión de la **Comisión Redactora, la cual fue constituida por 8 miembros elegidos mediante votación y por los presidentes de las Asociaciones de Académicos y de Funcionarios, así como del Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina. La Dirección de Planificación Estratégica**

Nunca antes en la Facultad de Medicina se había logrado este nivel de convocatoria, para abordar las propuestas de Misión, Visión y Valores Institucionales del proyecto de desarrollo institucional.

y Desarrollo cumplió con la función de secretaría técnica del proceso completo.

Se analizaron 3.197 citas textuales de los reportes grupales, analizados de acuerdo a su contenido manifiesto en 292 códigos para formular la misión y la visión. Para proponer los valores institucionales, se analizaron 488 citas, identificándose 102 términos que, ordenados por frecuencia, orientaron la priorización a partir de los contenidos que generaron mayor consenso en la comunidad. Se obtuvieron 262 propuestas de objetivos estratégicos, que se agruparon en 60 códigos de acuerdo a un mismo tema, y que se ordenaron de acuerdo a su frecuencia. Con ello se logró obtener una tendencia que permitió formular los 28 objetivos estratégicos que representan el trabajo grupal en coherencia con la misión declarada. Con esta magnitud de ideas y el insumo de las sistematizaciones efectuadas por la Secretaría Técnica, la comisión redactora logró consensuar y sintetizar los grandes lineamientos estratégicos de la institución para el período 2016-2025, recogiendo el sentir de la comunidad.

La propuesta final fue presentada, discutida y aprobada en el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria del mes de enero del presente año.

El documento final se encuentra íntegro en la página web institucional, en el link

<http://uchile.cl/m131532>

Gestión Institucional

Capital humano

Beneficios para académicos y personal de colaboración

Beneficio	N° beneficiados por año	2015	2016
Sala cuna	09 y 12	24.680.040	34.327.232
Bono Navidad	508 y 522	14.355.000	12.355.000
Ley 20.374	16 y 22	183.527.541	255.057.052

Procesos de selección

Durante el año 2016, se ha incorporado un número importante de funcionarios para labores académicas y de apoyo a la gestión administrativa. En total, ingresaron durante el presente año 235 personas, de las cuales un 40,4% corresponde a académicos de diferentes jerarquías y un 59,6% corresponde a profesionales y administrativos de apoyo en diversas áreas. Estos cargos representan un aumento en las remuneraciones de \$ 666.202.698.

Capacitación

Durante el período informado la Facultad continúa con su programa de capacitación basado en tres ámbitos de desarrollo que son:

- **Programa de Formación Continua:** este tipo de programa cuenta con una serie de cursos que buscan desarrollar competencias específicas requeridas para desempeñarse con éxito en el puesto de trabajo actual, o bien considerando una proyección en otros cargos de la Facultad y Universidad. Estos cursos han sido agrupados según las plantas a la cual pertenezca el cargo (Profesional, Técnica, Administrativa, Auxiliar) y según el área de competencia (Administración General, Informática, Normas Jurídicas, Recursos Humanos, Contabilidad y Prevención de Riesgos).

- **Programa de Interés Institucional:** éstas son iniciativas que

buscan desarrollar competencias transversales de los funcionarios, independiente de su cargo o área de desempeño, puesto que éstas se alinean hacia el cumplimiento de las metas y de los objetivos institucionales. En esta categoría encontramos el Programa de Desarrollo de Competencias de Orientación al Servicio y de Trabajo en Equipo.

- **Programa de Calidad de Vida:** Las actividades que se encuentran en este programa, si bien no forman parte de las labores diarias del funcionario, apuntan a fomentar la calidad de vida y el bienestar físico y mental. Dentro de éstas se encuentra la Gimnasia de Pausa Laboral, Programa de Oficinas, entre otras.

La inversión realizada durante el año 2016 por concepto de capacitación:

	N° personas	Monto
Personal de Colaboración	1.150	177.235.285
Académicos	551	136.763.984
Total	1.701	313.999.269

Ingresaron durante el presente año 235 personas, de las cuales un 40,4% corresponde a académicos de diferentes jerarquías y un 59,6% corresponde a profesionales y administrativos de apoyo en diversas áreas

Se ha puesto el énfasis en potenciar la Unidad de mantención, contratando mano de obra calificada, con el objetivo de realizar obras de remodelación que permita una mayor eficiencia el uso de los recursos.

OPERACIONES

Durante el año 2016, se gestionaron 49.164 solicitudes a través del portal de Servicios, distribuidas de acuerdo a lo siguiente:

Área responsable	N° solicitudes portal	
Administración Personal	26.312	54%
Finanzas	13.098	27%
Compras bienes y servicios	6.757	14%
Infraestructura y mantención	2.997	6%
Total general	49.164	

Compras

En el año 2016 se crearon 7.057 órdenes de compras emitidas-gestionadas en la plataforma Mercadopublico.cl, las que se distribuyen de acuerdo al tipo de compra de la siguiente forma:

Tipo de Compra	Total ordenes de compras	Total
Convenio Marco	5.606	1.805.252.843
Licitación	832	1.130.033.357
Trato Directo	619	1.751.102.765
Total	7.057	4.686.388.965

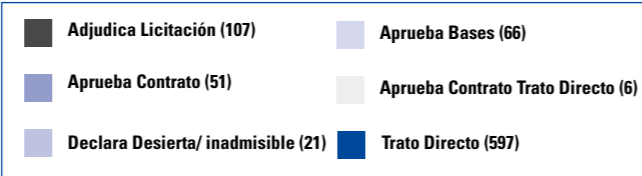
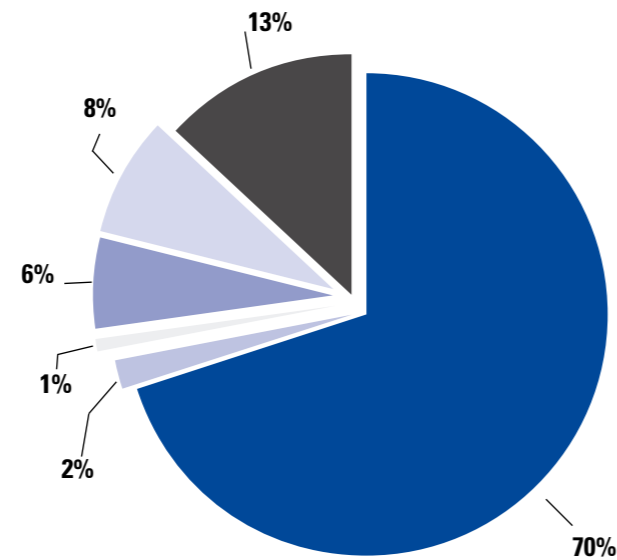
Del total de órdenes de compras gestionadas:

- 39% corresponden a Convenio Marco
- 37% corresponden a Tratos Directos
- 24% corresponde al tipo de compra por licitación, que se compone de órdenes de compra emanadas de las 66 licitaciones adjudicadas durante el 2016 y de licitaciones anteriores.

Según lo anterior el 61% de las ordenes de compra provienen de procesos de Licitación y/o trato directo, procesos más largos y que implican la gestión de resoluciones y aprobación de Contraloría Interna o General, dependiendo de los montos.

El siguiente gráfico muestra el número de resoluciones que se tramitan en el área de contratos:

Resoluciones gestionadas el año 2016



Durante el 2016 se formalizaron 18 contratos para proveer suministros a la Facultad por un total de MM\$1.542, contratos con duración entre 12 a 48 meses, esto nos permite disminuir la demora en la tramitación de solicitudes de compra desde medicamentos hasta contratación de servicios de construcción.

Así también se celebraron 21 contratos para la compra de equipamiento mayor de laboratorio por un total de MM\$558.

Tiempo promedio de respuesta en los distintos procesos de compra:

Tipo de Compra	Tiempo de respuesta en días corridos
Convenio Marco	14 días
Licitación sin contrato	115 días
Licitación con contrato	160 días
Trato Directo	23 días

Informática

Se efectuaron 16 proyectos para mejorar los sistemas administrativos/financieros, con el fin de optimizar los tiempos de respuesta de los procesos internos de la Facultad de Medicina, destacando mejoras en la automatización de los procesos de tramitación de pago de boletas, decretos de comisiones académicas, comisiones de estudios, cometidos funcionarios y decretos de rectificaciones.

Asimismo, se realizaron 28 proyectos de redes y telefonía que implicaron la instalación de distintos puntos de red, dispositivos wifi, teléfonos IP y mejora de equipamiento obsoleto.

Respecto a los convenios de infraestructura, se realizó nuevo contrato de sistema de seguridad Campus Norte hasta diciembre de 2019 por un monto anual de UF 942 con aumento en cantidad y calidad de las cámaras. Se implementó sistema de seguridad en Campus Sur mediante la adquisición del equipamiento por un monto de UF 496. Se dotó al biciclero de acceso controlado por tarjeta TUI y cámaras de seguridad.

Infraestructura

Durante el período informado se ha puesto el énfasis en potenciar la **Unidad de mantención**, contratando mano de obra calificada, con el objetivo de realizar obras de remodelación que permita una mayor eficiencia el uso de los recursos.

Se ha resuelto problemas históricos de deficiencia en el uso de la energía eléctrica, es por esta razón se aumentó la potencia en campus norte y occidente, además se ha renovado el sistema respaldo de energía eléctrica, ambas situaciones no habían sido resueltas hace más de 30 años.

Como principales obras de remodelación podemos destacar:

Campus	Obra	Monto Inversión
SUR	Remodelación pediatría sur	\$ 120.000.000
OCCIDENTE	Normalización eléctrica del campus y conexión de Grupo Generador	\$ 88.696.692
NORTE	Suministro e instalación de cuerdas de vidas	\$ 69.000.000
SUR	Aumento de capacidad 500 KVA	\$ 68.512.200
OCCIDENTE	Remodelación espacios para el Centro de Habilidades Quirúrgicas	\$ 57.650.000
NORTE	Bicicletero	\$ 32.000.000
NORTE	Construcción de bioterio Fisiopatología	\$ 30.850.532
NORTE	Provisión e instalación equipos aire Acondicionado (valor general instalaciones 2016)	\$ 28.467.180
NORTE	Remodelación cancha	\$ 25.799.008
OCCIDENTE	Arreglo de alcantarillado	\$ 14.227.450
SUR	Instalación Aire Acondicionado / Remodelación pediatría sur	\$ 13.511.379
NORTE	Arreglos varios Escuela de Terapia ocupacional	\$ 12.741.910
NORTE	BAÑOS PUBLICOS PASILLO ICBM	\$ 12.558.620
NORTE	Remodelación plazuela / Jardineras y escaños hormigón	\$ 11.201.725
NORTE	Reparación y construcción de Obras Menores	\$ 11.001.664
CENTRO	Instalación de aire acondicionado HUAP	\$ 10.220.323
NORTE	Remodelación cielo pasillo obstetricia/enfermería	\$ 7.956.296
CENTRO	Normalización Eléctrica para equipos de aire acondicionados HUAP	\$ 7.743.925
NORTE	Reparación radier sector B	\$ 7.404.703
NORTE	CICA /HCUCH	\$ 7.344.520
NORTE	Cambio de piso Escuela de Postgrado	\$ 6.234.380
OCCIDENTE	Provisión e instalación equipos aire Acondicionado (valor general instalaciones 2016)	\$ 6.028.540
OCCIDENTE	Cambio de red de alcantarillado CHQ	\$ 3.584.756
ORIENTE	Provisión e instalación equipos aire Acondicionado (valor general instalaciones 2016)	\$ 3.458.140
NORTE	Remodelación estacionamientos/ equipamiento barreras, control acceso, sensores.	\$ 3.404.700

Finanzas

Durante el año 2016 se realizó auditoría a los Estados Financieros no se apreciaron observaciones importantes, sin embargo de debe tomar nota de la necesidad de mejorar los procedimientos de control de activo fijo de la Facultad.

Por otra parte, **en el año 2016 hubo un incremento de un 15% en las ventas de productos y servicios de la Facultad de Medicina en comparación al año anterior**, destacando una disminución en el promedio de recuperación de las cuentas por cobrar a 16 días.

Durante el año 2016 se redujo el gasto de honorarios de fondo general en 26 millones, equivalente a una disminución de un 2,44%,

Comisiones Institucionales y Reconocimientos

Integrantes de la Comisión de Evaluación Académica (agosto de 2017)

Dra. Lilian Jara Sosa
Presidenta

Dra. Carmen Romero Osses
Secretaria

Dr. Luis Videla Cabrera
Dr. Hugo Amigo Cartagena
Dr. Juan Carlos Prieto Domínguez
Dr. Ower Korn Bruzzone
Dr. Arnoldo Quezada Lagos
Dra. Ana María Madrid Silva
Dr. Pedro Maldonado Arbogast

Integrantes de la Comisión Local de Calificación Académica

Prof. Mariangela Maggiolo Landaeta
Vicedecana
Presidenta de la Comisión Local

Prof. Aldo Gaggero Brillouet
Secretario de la Comisión Local

Prof. Ramón Rodrigo Salinas
Integrante

Prof. Elba Wu Hupat
Integrante

Prof. Aldo Solari Illescas
Integrante

Prof. Jorge Bevilacqua Rivas
Integrante

Prof. Carolina Nazzal Nazal
Integrante

Doctor Francisco Rotthammer

Premio Nacional de Ciencias 2016

Doctora María Elena Santolaya,
Premio Academia de Medicina en Investigación Científica. 2016

Doctor Rodolfo Armas Merino,
Medalla Juvenal Hernández Jaque. 2016

Doctora Andrea Slachevsky,
Premio Ética del Colegio Médico. 2016

Nuevos Integrantes de la Academia Chilena de Medicina

Doctor Luis Fidel Avendaño,
miembro honorario de la Academia Chilena de Medicina. 2016.

Doctor Mario Uribe,
miembro correspondiente Academia Chilena de Medicina. 2016.